

**ARGENTINA:**

“Llegó el momento de garantizar que ante amenazas terroristas vamos a utilizar todo el poder y potencia del Estado y sus instrumentos a disposición, entre ellos, nuestras Fuerzas Armadas”.

LUIS PETRI, MINISTRO DE DEFENSA ARGENTINO, AL EXPONER ANTE UNA COMISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL PROYECTO DE LEY IMPULSADO POR EL EJECUTIVO QUE BUSCA MODIFICAR LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR Y PERMITIR LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CUESTIONES DE SEGURIDAD INTERIOR.